



EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO CORBACAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

ANTECEDENTES.- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORBACAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, fue declarada disuelta mediante Resolución nro. SCVS-IRA-2017-00022104 de 26 de octubre de 2017, inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal Inmobiliaria y Mercantil del cantón Tisaleo el 06 de noviembre de 2017.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de reactivación de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORBACAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, otorgada ante la Notaria Primera del cantón Cevallos, el 26 de abril de 2018, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS-IRA-2018-00003918 de 04 de mayo de 2018.

OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORBACAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN** señor Miguel Ernesto Córdova Mantilla. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Tisaleo, provincia de Tungurahua.

Se comunica al público que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORBACAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, se reactivó por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Cevallos, el 26 de abril de 2018. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS-IRA-2018-00003918 de 04 de mayo de 2018.

Ambato, 04 de mayo de 2018.


Mónica Martínez Durán
Dra. Mónica Martínez Durán

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por.	GEO
----------------	-----

Expediente: 177516
Trámite: 34542-0041-18